



LIF llega al Senado

Oposición reclama por techo de endeudamiento solicitado

Belén Soldívar
ano.mafinez@deconomista.mx

La **Cámara** de Diputados avaló, el pasado viernes en la madrugada, la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2023, la cual contempla 8.29 billones de pesos y solicita un techo de endeudamiento alto, lo cual generó críticas por parte de los partidos de la oposición.

Fue en la madrugada del 21 de octubre cuando los legisladores de San Lázaro aprobaron la LIF, con 271 votos a favor, 201 en contra y una abstención. Durante la discusión, que empezó el día previo, se aceptaron sólo dos reservas por parte de la bancada de Morena, una sobre la etiquetación de los recursos que se obtengan por los autos chocolate, y otra sobre una mayor deducibilidad en libros.

Durante la discusión, uno de los puntos que se criticó fue el techo de endeudamiento que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador solicitó para el siguiente año, y lo cual para algunos diputados, contradice la promesa presidencial de no aumentar la deuda.

En el caso del endeudamiento interno, se solicitó un monto por 1 billón 170,000 millones de pesos, mientras que para el endeudamiento externo lo solicitado es de 5,500 millones de dólares.

“Este presupuesto endeuda al país, un presupuesto que de cada 100 pesos que se gastarán, 14 provendrán de la contratación de nueva deuda. Para este año el gobierno austero de Morena tendrá un techo de endeudamiento, el más alto de la historia, con lo que el saldo histórico de la deu-

da ascenderá a 14.4 billones de pesos. Así de claro el endeudamiento más alto de la historia. Sí, diputados de Morena, se está dando en este gobierno”, aseveró en tribuna Sonia Rocha, diputada del PAN.

Ante los reclamos de los legisladores, principalmente de la bancada del PAN, Daniel Gutiérrez, de Morena, señaló que la promesa es no incrementar la deuda en relación con el Producto Interno Bruto (PIB).

“Hoy estamos cumpliendo con el compromiso, sobre todo de no endeudar al país más en relación con el PIB. Sin la política fiscal de este gobierno y sin el manejo correcto de las finanzas públicas estaríamos pagando más de 300 millones de pesos por servicios de la deuda”.

Contribuyentes aportarán 55%

La minuta, que fue turnada al Senado para su análisis, discusión y aprobación, contempla que el pago de impuestos de los contribuyentes deje una recaudación histórica, de 4.6 billones de pesos.

Esto supone que 55.5% de los ingresos totales que se obtendrán el siguiente año serán solventados por los impuestos.

Las estimaciones contenidas en la LIF se realizaron con una proyección de crecimiento de 3% para el siguiente año, algo que ha sido tachado como inalcanzable por la situación actual a nivel mundial.

El Senado tiene como fecha límite el 31 de octubre para analizar, discutir y, en su caso, aprobar la LIF para que sea remitida al Ejecutivo Federal.



De acuerdo con el proyecto para el siguiente año, se estiman ingresos de 7.1 billones de pesos, 1.1 billones por debajo de lo que se quiere gastar, el resto se cubrirá con déficit fiscal, es decir este gobierno solicita al Congreso más endeudamiento y será el más alto en el país desde la crisis económica del 2008”.